



## ¿“Han” habido muchos errores? Éste es el primero

Carlos Alberto Patiño

¿Qué pasa con el verbo haber? Es un verbo auxiliar fundamental no sólo en español. Lo son, por lo menos, sus equivalentes en inglés y francés (to have, avoir).

Es un verbo que usamos mucho, pero también es cierto que lo usamos mal.

Consigna la Real Academia Española que entre las preguntas más frecuentes a la sección consultas lingüísticas de su sitio, están varias que se refieren a este verbo.

La oración que titula esta entrega es una de las formas erróneas del uso del verbo haber.

Para usarlo apropiadamente, debemos entender que cuando lo empleamos para expresar la presencia o existencia de cosas o personas va en modo impersonal. Es decir, no hacemos la concordancia con el complemento, puesto que no es un sujeto. “Hay muchos coches”, no nos representa ningún problema. Pero en el copretérito se nos confunde la concordancia. Hemos de mantener la tercera persona del verbo como forma impersonal: “Había muchos coches”, no “habían muchos coches”. Coches no es sujeto, es complemento.

Si podemos entender esto (¿podemos?) no tendremos más problemas para emplear la forma verbal correcta.

Repasemos lo que dice la academia: “Los verbos impersonales carecen de sujeto”. Y añade: “Es incorrecto poner el verbo en plural cuando el elemento nominal se refiere a varias personas o cosas, ya que la concordancia del verbo la determina el sujeto, nunca el complemento directo”.

¿Se entendió? Quienes sí estudiaron su gramática en la escuela no tendrán apuros. Los demás atengámonos a la fórmula: Si queremos expresar existencia o presencia, va en impersonal. O sea (no “osea”, por favor) en tercera persona: “había”.

Y topamos necesariamente con “habemos”. Lo tenemos, con uso muy influido por el latín en “habemus papam”. Y entonces nuestros periódicos impresos y virtuales, más los “independientes” y redes sociales se llenan de “habemos” cuando se define un candidato, un funcionario o cualquier caso en donde nos parezca que acomoda más el verbo haber que tener.

En realidad, “habemos” no existe, sino como arcaísmo. La primera persona del plural (nosotros) del verbo haber es “hemos”.

“Hemos dicho”, “hemos vivido”.

¿Pero qué pasa con “habemos muchos que creemos...”? ¿“Habemos ingenieros aquí”? Puras incorrecciones. Si queremos decir que pertenecemos a un grupo y nuestra falta de modestia nos impide excluirmos, usemos otro verbo. “Somos muchos médicos, aquí”. “Estamos todos los periodistas en la cena”.

Tenemos (que no habemos) más problemas con el uso de haber. Es el caso de “hubieron”.

Es el pretérito de indicativo del verbo haber. Es el pasado, pues. “Ellos hubieron”.

Dice la RAE: “Esta forma verbal se emplea, correctamente, en los casos siguientes:

“Para formar, seguida del participio del verbo que se está conjugando, la tercera persona del plural del tiempo compuesto denominado pretérito anterior o antepretérito de indicativo: hubieron terminado, hubieron comido, hubieron salido.”

¡Ah, la Academia! Con esas explicaciones se comprende por qué la gente se aleja del estudio de nuestro idioma. Sigamos, pero con atención, los ejemplos, donde sí se entiende el uso.

“Este tiempo indica que la acción denotada por el verbo ha ocurrido en un momento inmediatamente anterior al de otra acción sucedida también en el pasado: Cuando todos hubieron terminado, se marcharon a sus casas; Apenas hubieron traspasado el umbral, la puerta se cerró de golpe. (...)”

“Como forma de la tercera persona del plural del pretérito perfecto simple o pretérito de indicativo de la perífrasis verbal haber de + infinitivo, que denota obligación o necesidad y equivale a la más usual hoy tener que + infinitivo: El director y su equipo hubieron de recorrer muchos lugares antes de encontrar los exteriores apropiados para la película.”

Pero aquí va lo que nos importa:

“Uso incorrecto:

“No se considera correcto el uso de la forma hubieron cuando el verbo haber se emplea para denotar la presencia o existencia de personas o cosas, pues con este valor haber es impersonal y, como tal, carece de sujeto (el elemento nominal que aparece junto al verbo es el complemento directo) y se usa sólo en tercera persona del singular. Son, pues, incorrectas oraciones como “Hubieron muchos voluntarios para realizar esa misión” o “No hubieron problemas para entrar al concierto”; debe decirse ‘Hubo muchos voluntarios para realizar esa misión’ o ‘No hubo problemas para entrar al concierto’.”

A ver (no haber), ¿ya entendimos o hemos de dar más explicaciones?

De los oficios idos, me recordó Bertha Hernández el de reparador o reparadora de medias. No sin malicia, mi padre decía que había sido “subidor de medias de mujer”. Hasta aparatos para subir los puntos o reparar las medias corridas se vendían.

Era un negocio que tuvo su mejor momento cuando, por la Segunda Guerra Mundial, la seda primero y luego el nailon fueron destinados a la confección de paracaídas.

Había mujeres que a falta de medias corridas o sin correr, se dibujaban una línea a manera de costura en la cara posterior de la pierna. Después de la guerra y con el abaratamiento de los materiales desapareció el oficio del zurcido de medias.

Regaños. En las páginas de un diario de circulación nacional, en la sección de modas, bajo un título que dice: “Obsesión sartorial”, aparece este texto: “El mundo a tus pies. Una de las piezas que más deben resaltar en tu look tailored es el calzado. Si prefieres un estilo clásico, opta por usar zapatos bajos con una orma bostoniana. Si lo tuyo es más arriesgado, unos pumps con color son ideales para resaltar tu figura” (las negritas e itálicas son mías).

Tan entrado estaba el autor de ese párrafo en escribir con ese pseudoespañol, que perdió una letra. “Orma” no existe. La palabra que corresponde a la forma del calzado es “horma”, con esa hache que nos refiere a la efe de

# Gas LP, robo de hidrocarburo se dispara en el Edomex

Ciudad de México

Las fronteras en el Estado de México ahora son más peligrosas para los piperos que transportan energéticos. Empresarios del ramo han reportado que el robo de gas licuado de petróleo (LP) en la zona limítrofe con Puebla, Tlaxcala e incluso Morelos, va en incremento desde 2015.

Los inversionistas aseguran que en esta zona operan por lo menos dos bandas que asaltan a los camioneros en las carreteras, se llevan las pipas a terrenos baldíos y en cuestión de minutos, las ordeñan y después las abandonan.

Durante el año pasado los gaseros reportaron el robo de 200 pipas —en promedio tres cada semana—.

En este primer cuatrimestre de 2017 ya van 100, y los delincuentes han mostrado una mutación en su modus operandi, pues anteriormente se llevaban las de doble remolque que cargaban hasta 80 mil litros del combustible; ahora, preeren las pequeñas con 5 mil, pues éstas en media hora, máximo, son ordeñadas.

Según las investigaciones que han hecho las empresas afectadas —poco más de 50 en todo el Valle de México— y

que es compartida con las procuradurías de las entidades donde se levantan las denuncias por este ilícito, el combustible robado se vende en todos los municipios del Estado de México en las llamadas gaseras clandestinas, las cuales han proliferado en la región. A la fecha se han contabilizado, por lo menos, 50 más de las que se tenían registro en noviembre del año pasado.

Éstas compran el combustible en cinco pesos, dos pesos más barato que la tarifa establecida por Petróleos Mexicanos (Pemex).

Todo se maneja en efectivo y sin comprobar nada a la Secretaría de Hacienda, lo que dicen los gaseros afectados, es otro delito y de alto riesgo, pues no se toman las medidas de seguridad necesarias para la venta del combustible.

El robo de este hidrocarburo representa una pérdida millonaria para los gaseros establecidos correctamente en la región, se habla de que todo este gremio pierde más de 10 millones de pesos mensualmente por el robo del combustible, sin tomar en cuenta las afectaciones que esto representa para la autoridad federal que también ya detectó la evasión de impuestos que les provocan las

gaseras clandestinas.

Corrupción y sobornos Por este millonario negocio ilícito, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Asea) ya inició una investigación y ha logrado detectar a dos empresas que no han comprobado, de manera fehaciente, de dónde obtienen el producto que venden, así mismo se detectó que una ramificación de los llamados huachicoleros, que tienen su base en Puebla, podrían ser los encargados de robar, ordeñar las pipas y después

vender a un precio más barato el gas LP en los lugares clandestinos, e incluso en cilindros en colonias populares.

“Ya estamos cansados de esta situación, hay denuncias aquí en el Estado de México, en Puebla, Tlaxcala, y todas las fronteras con esta entidad, porque los robos ocurren en tierra de nadie, en carretera, así por ejemplo los de Puebla no se hacen responsables, los del Edomex tampoco y los únicos afectados somos nosotros.”



CIUDAD DE MEXICO.-Empresarios denunciaron el plagio de 200 pipas en 2016; para este año ya suman poco más de 100 unidades robadas.

## Pemex y Dea Dutsche se adjudican licitación de Ronda 2

Ciudad de México

El consorcio DEA Dutsche, en conjunto con Petróleos Mexica-



CIUDAD DE MEXICO.-El consorcio DEA Dutsche, en conjunto con Pemex Exploración y Producción, se adjudicaron el Área Contractual número Dos Tampico-Misantla, durante la primera licitación de la Ronda 2.

nos (Pemex) Exploración y Producción, se adjudicaron el Área Contractual número Dos Tampico-Misantla, durante la primera licitación de

la Ronda 2.

Cabe destacar que dicha área cuenta con una extensión de 549 kilómetros cuadrados, en donde el hidrocarburo principal es aceite ligero y gas seco, en un tirante de agua de 20 a 250 metros en aguas someras.

La participación del Estado en la utilidad operativa es de 20.10 por ciento como mínimo, así como de 75 por ciento como máximo.

En el marco de la Primera Licitación de la Ronda 2, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) realiza este lunes la recepción, apertura y evaluación de los sobres con las propuestas económicas de los licitantes.

Ello, para participar por las 15 áreas contractuales en aguas someras ubicadas en el Golfo de México.

Asimismo, el Comité Licitatorio de la CNH informa que en el caso del Área Contractual Uno y Tres fueron declaradas desiertas.

## México pide a EU no bloquear paso del acero nacional

Ciudad de México

Los gobiernos de México y Estados Unidos viven un nuevo round en materia comercial: el conflicto por el acero. Ante la posibilidad de que el Gobierno de Donald Trump cierre la puerta a las importaciones de siderúrgicas por cuestiones de “seguridad nacional”, la autoridad mexicana advirtió que las exportaciones del producto no son riesgosas, inseguras y no amenazan a la planta productiva de su principal socio comercial.

El problema comenzó en abril pasado cuando el presidente de EU emitió un memorándum ejecutivo en el que pidió al Departamento de Comercio iniciar una investigación para determinar si las importaciones de acero vulneran la seguridad nacional de ese país, al ser un producto “crítico tanto para la economía como para el aparato militar”, porque según su consideración, no se puede depender de las importaciones.

## Bolsa Mexicana pierde al cierre

Ciudad de México

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó con una ligera baja de 0.10 por ciento, en una jornada de pocos referentes donde la principal atención de los inversionistas sigue noticias sobre la política monetaria de Estados Unidos y México.

Con cifras preliminares de cierre, el principal indicador accionario, el S&P/BMV IPC, se colocó en 49 mil 169.57 puntos en la primera sesión de la semana.

El mercado terminó contrario a los índices de Wall Street, donde el Dow Jones subió 0.68 por ciento, el Nasdaq 1.42 por ciento y el Standard and Poor's 500 ganó 0.83 por ciento, también

con datos preliminares.

**DÓLAR TERMINA HASTA EN 18.35 PESOS EN BANCOS CAPITALINOS**

Bancos de la Ciudad de México ofertaron el dólar estadounidense hasta en 18.35 pesos, es decir, una variación al alza de ocho centavos en comparación con el cierre del pasado viernes, y lo compraron en un precio mínimo de 16.85 pesos.

El Banco de México (Banxico) fijó en 17.9321 pesos el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en el país.

**WALL STREET CIERRA CON GANANCIAS Y NUEVOS RÉCORDS**

Wall Street cerró hoy con fuertes ganancias y nuevos máximos históricos de su

principal referencia, el Dow Jones de Industriales, y el

selectivo S&P 500, impulsados por el sector tecnológico.



CIUDAD DE MEXICO.-El mercado local terminó con una ligera baja, en espera de referentes de EU.